

EN ECODIARIO ES Susana Díaz acaba golpeada y con una herida en el labio en un encuentro con los medios

# El consumidor podrá reclamar daños y perjuicios cuando las empresas pacten los precios

RUBÉN ESTELLER 8:59 - 11/03/2015 5 Comentarios

Tweet G+ 0 in Share 28

Esta vía puede ser más gravosa para las empresas que las actuales multas

Más noticias sobre: COMISIÓN EUROPEA MERCADOS EMPRESAS DEMANDAS



El presidente de la CNMC, José María Martín Quemada.

### ENLACES RELACIONADOS

Competencia acusa al sector lácteo

✉ 📧 ⬆ ⬇

Las multas de la Comisión Nacional de Mercados y Competencia pueden convertirse en un verdadero quebradero de cabeza para las empresas sancionadas. La Comisión Europea aprobó el pasado 26 de noviembre una directiva -que el Gobierno tendrá que transponer en los próximos dos años a la regulación nacional- en la que se regula las demandas de daños por las infracciones de la normativa de competencia.

Con este escenario, las recientes sanciones de la CNMC a las empresas lácteas, por 88,2 millones, o las petroleras, por 32 millones, pueden abrir la vía de importantes reclamaciones de daños y perjuicios de las consideradas víctimas de dichos pactos.

Según explica Pedro Callol, del despacho especializado en derecho de competencia Callol Law, la nueva directiva prevé el llamado pleno resarcimiento de cualquier víctima de una

infracción.

Con esta medida se permite a los afectados poder obtener una indemnización por todos los daños sufridos, incluyendo el llamado daño emergente y el lucro cesante así como los intereses devengados.

## Incluye la "presunción del daño"

La normativa comunitaria incluye la llamada presunción del daño, lo que implica que es el infractor de la conducta el que debe probar que no ha existido tal perjuicio.

La nueva directiva, no obstante, incluye también algunas medidas que han suscitado el debate jurídico en torno a la limitación para los tribunales nacionales del acceso a los expedientes de una sanción para mantener la confidencialidad de las solicitudes de clemencia (el sistema introducido en la mayoría de los Estados de la UE que permite conceder una exención completa de la multa al primero de los integrantes de un cártel que lo denuncie ante las autoridades de la competencia).

De esta manera, se pretende limitar el riesgo de acabar con el atractivo de estos programas, que han permitido un gran aumento de la detección de cárteles en toda Europa que no se habrían descubierto de otra manera.

## Reformas en el Código Civil

La nueva norma europea aumenta el plazo mínimo para reclamar los daños a cinco años. En España, este plazo es actualmente de tan sólo un año, lo que implicará la necesidad de reforma del Código Civil.

Al no existir normas de la Unión sobre la cuantificación del perjuicio ocasionado, corresponderá a cada estado determinar la normas de cuantificación del perjuicio así como los requisitos que el demandante ha de cumplir para acreditar la cuantía del perjuicio sufrido. Por ese motivo, la Comisión insta a prestar atención a la cuantificación del perjuicio ya que requiere evaluar cómo habría evolucionado el mercado en cuestión de no haber sido por la infracción, lo que en la práctica supone una comparación con una situación hipotética y para ello debe facultarse a los órganos jurisdiccionales a la hora de realizar dicha estimación.

Dado que la Directiva ya ha sido aprobada por el Consejo de la UE y publicada en el Boletín Oficial de la UE el pasado 5 de diciembre de 2014, los Estados miembros cuentan con un período de adaptación.

Según explica Pedro Callol, pese a que la directiva es de reciente aprobación, ya es posible reclamar y añade que ha habido importantes precedentes. No debe olvidarse que una de las grandes críticas realizadas a la actividad de las autoridades de competencia es que es rentable infringir la ley y formar un cártel para subir precios (por ejemplo), aunque después sobrevenga una sanción administrativa, pues ésta será menor que el beneficio ilícito obtenido. Este tipo de acciones de daños y perjuicios tendrán ciertamente a restituir el equilibrio reduciendo o eliminando ese beneficio.

PUBLICIDAD

Cómo invertir 40000€ con solo 100€? Recibe tu Guía PDF Gratuita ya!

GKFX le rebaja el 25% de las comisiones por operar con nosotros

### EL FLASH DEL MERCADO Sabadell

16:29 Volkswagen estudia construir una macrofábrica de baterías para sus coches eléctricos

16:31 EEUU: las ventas de viviendas de segunda mano alcanzan máximos de febrero de 2007

16:29 Apple cambiará gratis las baterías de algunos iPhone 6S porque se apagaban repentinamente

Ver todos >



Hacer realidad un sueño y entrar en EVO. Todo en el mismo día.



Seguir

Seguir

### El flash: toda la última hora

#### González-Moñux denuncia ante el TSJM al portavoz del PP en Madrid por trato ...

16:37 Ecodiario.es - Política



La diputada y portavoz adjunta del grupo del PP en la Asamblea de Madrid, Elena González-Moñux, ha denunciado por trato humillante y ...

#### Volkswagen estudia construir una macrofábrica de baterías para sus coches ...

16:32 ElEconomista.es - Motor



### elMonitor

LA HERRAMIENTA PARA EL AHORRADOR EN BOLSA  
¡REGÍSTRASE Y PRUÉBELO GRATIS!

### BOLETINES

elEconomista.es Exprés

Las noticias que deberías conocer a primera hora y los temas que marcan la jornada.

elResumenDiario

Un resumen de la jornada bursátil con todas las

**¿Soltero y mayor de 40?**  
Juntamos PAREJAS afines a ti, gracias a nuestro test de afinidad.  
[www.eDating.es](http://www.eDating.es)

**Fiat Tipo 5 puertas**  
Tu Fiat Tipo 5 puertas por 11.600€ y con 4 años de garantía  
[fiat.es](http://fiat.es)

**Nuevo FIAT TIPO Station Wagon**  
Tu Fiat Tipo Station Wagon desde 12.600 € y 4 años de garantía.  
[fiat.es](http://fiat.es)

**Final de stock**  
Hasta 5.000€ de ahorro solo hasta el 20 de diciembre en tu Ford  
[ford.es](http://ford.es)

Twitter

## Otras noticias



**El Gobierno mejorará las condiciones de los empleados públicos**

**¿Qué proponen los expertos para garantizar las**

**La vivienda o la gallina de los huevos de oro**

**La jugada maestra de Rusia: gana 6.000 millones con su 'sí' a**

## Contenido patrocinado

**Convierte una inversión mínima en un ingreso mensual**  
(Vici)

**Periodista italiana víctima de hacker. Las 5 mejores fotos**  
(Topcinco.es)

**Coches con más de 300 cv por menos de 20.000 euros**  
(AutoScout24)

**Chicharros que subirán mucho en bolsa.**  
(Estrategias de inversión)

recomendado por @outbrain

## Comentarios

5

#1 11-03-2015 / 14:16  
**ESTOESUNROBO**  
Puntuación  
15

¿Qué tenemos que guardar todos los tickets de 10 años de compras?

Si defraudan un importe que no les pongan una sanción ridícula del 10% de lo defraudado, porque lo seguirán haciendo. Devolución de todo lo defraudado un a multa de entre el 20 y 50% del importe, eso si pudiendo fraccionarlo, y que el dinero vaya a las arcas públicas para parados, crear empleo y servicios sociales.

#2 11-03-2015 / 15:21  
**SIEMPRE MÁS BARATO**  
Puntuación  
3

Hola,

Me parece una muy buena solución. Mejorar es siempre bueno.

Un placer

NeyLo2011

#3 11-03-2015 / 17:17  
**ELECTRICIDAD Y BUTANO SOBRE TODO**  
Puntuación  
4

Electricidad y butano sobre todo ...reclamar podran , otra cosa es que sirva para algo ,,

#4 11-03-2015 / 17:52  
**PEPE**  
Puntuación  
2

jajajajaja pero menudas tonterias se publican menudas chorradas y algunos se lo creeran claro.

#5 12-03-2015 / 05:14  
**AL MINISTRO Y SUS SECUACES**  
Puntuación  
2

al ministro y su ssecuacs encargados de imponer los precios mas elevados de electricas petroleras y butano ,, a cambio de los enchufes para mangantes sin oficio ni beneficio ,, o los pagos para las campañas electorales que realizan la delincuencia organizada

noticias que han ocurrido.

## Alertas Última Hora

Entérese antes que nadie de la última hora informativa con nuestro servicio de alertas.

Dirección de email

Acepto la [política de privacidad](#)

elEconomista EcoDiario Ecoteuve Motor

### Noticias más leídas

- Listado de ofertas del Black Friday: todos los descuentos de El Corte ...
- iPhones, iPads, Galaxy S7, televisores o PS4: dónde encontrar los ...
- Talgo se proclama ganador virtual del 'macrocontrato' del AVE de Renfe
- El 'milagro' de Irlanda o cómo reducir la tasa de paro a la mitad en ...
- ¿Cuál sería el resultado de un referéndum sobre la eliminación de ...

[Más noticias >](#)

**elEconomista**  
América.com

**MÁS LEÍDAS**

- Chile, el nuevo paraíso de los migrantes pobres del continente ...
- Clinton, la perdidora más votada de la historia: supera a Trump en 2.5 ...
- Goldman Sachs recomienda invertir en materias primas por primera vez en ...
- Trump anuncia que retirará a Estados Unidos del acuerdo TPP en cuanto ...
- Aún más peligro en el mercado de ETF: Trump provoca la mayor entrada ...

PRIMA DE RIESGO			
País	Precio	Puntos	%
ESP	127,76	-5,90	-4,41%
FRA	46,54	-1,87	-3,85%
ITA	173,53	-6,05	-3,37%
GRE	668,62	+3,80	+0,57%
POR	337,36	-6,26	-1,82%

**Ecotrader.es**

Futuros EE.UU en

+ vistos interesa - no interesa

Subidas y caídas en el más vistos:

Merval (+24 puestos) Sube del 36 al 12	IAG (IBERIA) (-11 puestos) Cae del 20 al 31
ARCELORMITTAL (+22 puestos) Sube del 39 al 17	BBVA (-6 puestos) Cae del 7 al 13
INDITEX (+12 puestos) Sube del 30 al 18	POPULAR (-9 puestos) Cae del 13 al 22
TALGO (+47 puestos) Sube del 80 al 33	ALICORP (-126 puestos) Cae del 55 al 181
INVERS CONSTRUCC (+232 puestos) Sube del 304 al 72	REE (-28 puestos) Cae del 27 al 55



**elEconomista.es**

¿Es usuario de elEconomista.es?  
[Regístrate aquí](#) | [Dése de alta](#)

**elEconomista.es**  
Ecoteuve  
Información general  
Formación y empleo

**eE**América...  
Argentina  
Chile  
Colombia

**Invierta con eE**  
Ecotrader.es  
eMonitor  
Eco 10

**Redes sociales**  
Facebook  
Twitter  
Google+

**Servicios**  
Alertas móvil  
Cartelera  
El tiempo [Weather](#)


**Especiales**  
Elecciones Generales  
Especial Elecciones Cataluña

Información motor  
Estilo y Tendencias  
Turismo y viajes  
Diccionario de  
economía

México  
Perú

Eco 30  
Ecodividendo  
**Diario y revistas**  
Kiosco  
Revistas digitales  
Suscripción al diario  
elSuperLunes  
Ed. PDF + Hemeroteca  
Eco tablet

**Editorial Ecoprensa**  
Quiénes somos  
Publicidad  
Archivo

Sorteos  
Tráfico  
Listas  
 RSS  
Ecoleccionista

Especial Eurobasket  
2015  
Elecciones  
Autonómicas  
Elecciones Municipales  
Gala de los Oscar  
Premios Goya  
Fórmula 1  
Lotería de Navidad  
Declaración de la  
Renta

Nuestros partners: **CanalPDA** | **Boxoffice** - Industria del cine | **iISole - English version** | **Empresite: España - Colombia** | **Administradores y Ejecutivos** | **Ranking de Empresas**

Copyright 2006-2016, Editorial Ecoprensa, S.A. | Política de Privacidad | Aviso Legal | Política de cookies | Cloud Hosting en Acens